



Bogotá, D.C.

Señor
ANONIMO
Sin dirección

17 ENE 2022

21 ENE 2022

REF: Comunicación Expediente No. 099- 2015

Se le comunica que la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la Calle 11 No. 8- 17 tercer piso, ha proferido el Auto No. 227 del 28 de agosto de 2020, mediante el cual se dispuso:

PRIMERO: ARCHIVAR la Indagación Preliminar No. 009-2015 adelantada en contra de FUNCIONARIOS EN AVERIGUACION DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY, contra esa decisión procede el recurso de apelación conforme a lo dispuesto en los artículos 111 y 115 de la Ley 734 de 2002.

Cordialmente,


CLAUDIA SALAMANCA PINZON
Abogada Oficina Asuntos Disciplinarios

